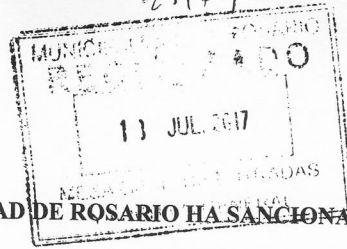




Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(N° 49.657)

Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por la Concejala Celeste Lepratti, el cual expresa:

“Visto: La presencia de la artista mexicana Lila Downs en la ciudad de Rosario, el jueves 10 de agosto del corriente año, quien llega para presentar su nuevo álbum “Salón, Lágrimas y Deseo”, en el Teatro El Círculo; y

Considerando: Que la cantante siempre ha reivindicado las tradiciones de los pueblos indígenas mexicanos y lo refleja a través de su música, de sus atuendos coloridos y su voz prodigiosa,

Que Lila Downs demuestra su compromiso con las mujeres, quienes representan para ella la fuerza y el trabajo, que las mujeres son guerreras de nacimiento, son fuertes y son un pilar en la familia.

Que Lila Downs, ha sido embajadora de Amnistía Internacional contra los feminicidios en México y apoya la educación de las niñas como vocera del Fondo Guadalupe Musalem.

Que ha contribuido a crear el fondo de becas en Oaxaca, para que mujeres indígenas puedan seguir estudiando.

Que la artista reivindica su esencia femenina, expresando que se siente muy afortunada de ser mujer, considerándolo una bendición y también una gran responsabilidad.

Que la artista ha sido galardonada con cuatro Latin Grammy y un Grammy.

Que tras un álbum combativo como “Balas y chocolate”, Downs se adentra en un universo introspectivo con sentimientos como el desamor y la melancolía en “Salón, lágrimas y deseo”. Otro de los ejes es el empoderamiento de la mujer, con temas de su autoría como “Peligrosa” y “Ser paloma”, que reforzó con sus invitadas Mon Laferte y Carla Morrison, respectivamente.

Que el primer sencillo de su nuevo álbum, “Peligrosa”, refleja el sentimiento de las mujeres en una relación abusiva.

Que a lo largo de más de 15 discos editados, la cantante y autora, ha sabido fusionar diversos géneros musicales, siempre manteniendo sus raíces y su identidad, logrando temas de fuerte contenido poético con una música cuidadosamente elaborada.

Que en su tema “La Patria Madrina” junto al cantante Juanes, denuncia el asesinato de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, poniendo al descubierto las injusticias que viven en el país Azteca y reivindicando la fuerza del pueblo en la lucha por la justicia, la igualdad de derechos y por una vida digna.

Que además la cantante a lo largo de su trayectoria ha mostrado un ferviente compromiso con la lucha por preservar la tierra, esto se refleja en la canción “Semillas” editada en 2015 con el apoyo de Greenpeace, donde junto al cantante Macaco, ponen en foco la problemática de la invasión de los alimentos transgénicos y las consecuencias que esta práctica conlleva para la agricultura tradicional y la salud, además el tema hace alusión a la activista hondureña Berta Cáceres, asesinada por defender la tierra y los derechos humanos de los indígenas”.

Es por lo expuesto que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°.- Declárase Visitante Distinguida de la ciudad de Rosario a la cantante y compositora Lila Downs, por su enorme aporte a la cultura latinoamericana y quien, a través de su arte, expresa su compromiso con las mujeres, con la reivindicación de los pueblos indígenas, con la defensa de la tierra, el ambiente y los derechos humanos.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento a la homenajeada, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.
Sala de Sesiones, 6 de Julio de 2017.

CM
REALIZÓ
Vº Bº


SILVIA RODRÍGUEZ SOTO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO




DANIELA LEÓN
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

///sario, 17 de julio de 2017

CUMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


Sra. LILA SIEGRIST
Subsecretaría de
Industrias Culturales y Creativas
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO




Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario